



SALTA, 24 de julio de 2.014

EXP-EXA. N° 8.381/2014

RESCD-EXA: 460 /2014

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se solicita efectuar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE de 2da. Categoría para la asignatura Introduccion a la Educacion con extensión a Psicología Evolutiva de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

Que, Comisión de Hacienda a fs. 02 vta. aconseja, desde el punto de vista económico, autorizar el llamado tramitado en estos actuados.

Que, Comisión de Docencia e Investigación, aconseja en su despacho de fecha 01/07/14, aconseja realizar la convocatoria y que la designación se efectúe desde la efectiva toma de posesión y hasta el 31 de julio de 2.015.

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1º: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y prueba de oposición, un (1) cargo de AUXILIAR DOCENTE de 2da. CATEGORIA para la asignatura Introduccion a la Educacion con extensión a Psicología Evolutiva

ARTÍCULO 2º: Dejar debidamente establecido que el periodo de designación que resultare de la presente convocatoria, será desde la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de julio de 2015.

ARTICULO 3: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes, en opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los doce (12) meses previos al cierre de inscripción.
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. C.S. 030/99).

..//



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

RESCD-EXA: 460 /2014

//.. -2-

ARTICULO 4º: Fijar el Cronograma, para la presente convocatoria, de la forma y modo que se explicita seguidamente:

PUBLICACION: 24 al 31 de julio de 2.014

INSCRIPCIONES: 1º al 7 de agosto de 2.014

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: jueves 7 de agosto de 2.014 a hs. 15:00

EXHIBICIÓN DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 7 de agosto de 2.014

IMPUGNACIONES Y/O RECUSACIONES: 8 de agosto de 2.014

SORTEO DE TEMAS: 26 de agosto de 2.014 a hs. 10.00

OPOSICIÓN: 28 de agosto de 2.014 a hs. 10.00

NOTIFICACIONES: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la presentación del Acta de Dictamen.

IMPUGNACIONES AL DICTAMEN: Hasta 48 horas hábiles posteriores a la notificación del Dictamen.

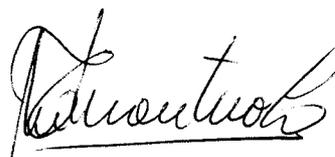
LUGAR DE INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección Administrativa de Docencia de la Facultad de Ciencias Exactas en el horario de atención al público (10:00 a 12:00 y 14:00 a 16:00), salvo el día del cierre de inscripción, realizándose las mismas mediante formulario "ad-hoc", el cual deberá solicitarse en la Dirección de Mesa de Entradas en los horarios de 10:00 a 13:00 y de 15:00 a 17:00 hs.

ARTICULO 5º: Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria de la siguiente forma:

Titulares	Suplentes
Paola del Olmo Norma Olivera Marta Chaile	María Cecilia Gramajo Liliana Valdez de Zapata

ARTICULO 6º: Hágase saber, con copia, a la Comisión Asesora y a Decanato, publíquese en cartelera. Cumplido, RESERVESE.

MPC


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA




ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSA